



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 10 #37 -39 TERCER PISO
PALACIO DE JUSTICIA
GIRARDOT - TELEFONO 8312985
Correo electrónico jcmpal01gir@notificacionesrj.gov.co

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

AVISA AL PÚBLICO:

Que se ha señalado la hora de las 2:00 p.m. del día seis del mes de mayo del año dos mil veintiuno, para la práctica de la diligencia de Remate de los bienes EMBARGADOS, SECUESTRADOS Y AVALUADOS, en el proceso ejecutivo No. 25-307-40-03-001-2018-00061-00 de BANCOLOMBIA S.A., con Nit.890.903.938-8 contra JOSE DE JESÚS ESCORCIA CUEVA, con c.c. 11.314.228, que cursa en este juzgado.-

Se trata de un inmueble ubicado en la manzana K lote No.5 de la Urbanización Villas de Nuestra Señora del Carmen de Girardot, cuya matrícula inmobiliaria es 307-60283.-

AVALUO TOTAL EN LA SUMA DE \$57.120.000.00

El secuestre TRANSOLUCIONES INMOBILIARIAS INTEGRALES S.A.S, con NIT No. 900.171.814-6, representada legalmente por CARLOS FERNANDO MYORGA PEREZ, quien se identifica con C.C. No. 79.123.916, su dirección es la carrera 13 no 90-36 oficina 404 Bogotá, celular 3005986737 / 3505191534.-

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo del inmueble.

Para hacer postura deberá consignar el 40% del valor del inmueble en el Banco Agrario de Colombia, Oficina de Girardot, en la cuenta depósito judicial No.253072041001, a órdenes de éste despacho y para éste proceso, la cual deberá ser presentada en sobre cerrado junto con la postura en la Secretaría del Juzgado, dentro de la hora de inicio de la diligencia de remate, para lo cual se autoriza al postor su ingreso a las instalaciones del juzgado. (Artículo 452 del Código General del Proceso, Arts. 11, 14 y 15 del Acuerdo PCSJA20-11632 de fecha 30 de septiembre de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura.).-

Para los efectos del Artículo 450 del Código General del Proceso, se libra el presente AVISO DE REMATE.-

Firmado Por:



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 10 #37 -39 TERCER PISO
PALACIO DE JUSTICIA
GIRARDOT - TELEFONO 8312985
Correo electrónico jcmpal01gir@notificacionesrj.gov.co

JULY TATIANA ARENAS OSPINA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c2b2789f7554e042b505438268477bea7807409ce8d4354332df18f264e540f2

Documento generado en 16/03/2021 09:55:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>